



ORD. EXP.: N° 8795 /

EXP.: N° DVIA33, XIII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 30 de diciembre de 2014.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°954, de fecha 30 de diciembre de 2014, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CONSTRUCCION PUENTES LEPE 1, LEPE 2 Y EL TORO, COMUNA DE CURACAVI PUENTE EL TORO, XIII REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
LORENA GAJARDO ALARCON	13202673-4	90	17-12-2014	\$997.139.-
CAROLINA VERDEJO DIAZ	12801233-8	105	17-12-2014	\$997.139.-
CAROLINA BRITO RAMOS	13643139-0	102	17-12-2014	\$997.139.-
				\$2.991.417.-

TD°5	35276	18 DE DICIEMBRE DE 2014
CONTRATO	228548	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30082955-0	

Nota: Derivar Cheque a la XIII Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/Imr.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía
Proceso Fiscalía N° 8429551 /
PP/DV/172_2014.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD